

Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, ESTADO DE HIDALGO

Descripción: Establecer la coordinación y colaboración administrativa, para que el Estado asuma y ejerza funciones operativas de administración, respecto del Impuesto Predial que corresponde a el Municipio

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Fecha de actualización: 25/04/2025

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Establecer la coordinación y colaboración administrativa, para que el Estado asuma y ejerza funciones operativas de administración, respecto del Impuesto Predial que corresponde a el Municipio

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Porque ofrece más espacios de atención ciudadana y formas de pago respecto al Impuesto Predial